

SERVICIO ESPAÑOL DE INFORMACIÓN

textos y documentos

Número 233

Valencia, 22 de Septiembre de 1937

María Carbonell, 2

El cronista Kaltenborn encuentra la verdadera democracia en la España leal

PARIS. — El conocido periodista H. V. Kaltenborn, que recientemente tuvo una «interview» con Franco, y luego estuvo tres días en Madrid, ha hecho a la Prensa las siguientes declaraciones:

«El Ejército republicano es el verdadero Ejército del pueblo, como no existió nunca. Es obediente, sí, pero no tiene una disciplina servil. Está bien vestido, bien calzado, bien equipado, pero sin uniformes vistosos. Los soldados se conducen y hablan como individuos y no se convertirán en autómatas militares, por mucho tiempo que dure la guerra. Quizá sea ésta la mayor sorpresa que tuve en Madrid. Los atolondrados soldados de la República que vi en Irún y San Sebastián, en las primeras semanas de la guerra, son ahora unas fuerzas disciplinadas y unificadas, con reservas organizadas, excelentes suministros y soberbia moral. Estoy convencido, según los datos recogidos este año y el pasado, de que a la ayuda extranjera se deben, principalmente los triunfos obtenidos por los rebeldes. En cuanto cese esta

ayuda, su causa está perdida. Me ha sorprendido la supervivencia de la democracia en el campo republicano. En el territorio leal hay libertad de expresión. Libertad de Prensa, y formas democráticas. El Gobierno reúne las Cortes, cambia Ministerios y permite que los partidos políticos manifiesten su opinión sobre la política de la guerra. Esto debe fortalecer a los países democráticos del mundo. Se conceden plenos poderes a los ejecutivos para intervenir en la solución de las crisis ministeriales, pero este poder puede ser retirado en cualquier momento. Poco a poco, el mundo empieza a darse cuenta de las grandes derivaciones que puede tener la lucha española. Estoy convencido que a medida que se conozca la verdad, los hombres de buena voluntad encontrarán la manera de trabajar unidos, para ayudar al gran pueblo español a labrar sus propios destinos en el camino de la paz.»

(«Spanish News Service», 3-IX-1937.)

La administración de Justicia en la España Republicana

El Presidente del Tribunal Supremo hace interesantes manifestaciones sobre el funcionamiento de los Tribunales de Justicia en la República española

«Es digno de notar que los Tribunales de la República, aplican leyes dadas con anterioridad a su advenimiento.»

Don Mariano Gómez y González,
Presidente del Tribunal Supremo

El hombre que hoy ocupa el cargo más elevado de la Magistratura de la República española, no es un advenedizo en el ambiente del Derecho.

Docto catedrático de Derecho Político durante más de veinte años, fué en 1921 exaltado a la categoría de Rector de la Universidad de Valencia, por aclamación de profesores y alumnos de todas las tendencias políticas y sociales. Fué también Consejero de Estado, y es universalmente conocido como uno de los publicistas más competentes en materias de carácter jurídico.

En 1932, fué designado Presidente de Sala del Tribunal Supremo, y más tarde, por automatismo de la Ley, pasó a ocupar la Presidencia del más alto Tribunal de la Nación.

Así, pues, tanto por su prestigio personal como por la responsabilidad de la misión que desempeña desde la Presidencia de una de las fundamentales instituciones del Estado español, tienen indudable interés las manifestaciones que ha hecho en respuesta a las preguntas que le hemos formulado con referencia al funcionamiento actual de los Tribunales de justicia de la República española.

¿ES PERFECTAMENTE NORMAL EL FUNCIONAMIENTO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA EN LA ESPAÑA REPUBLICANA?

—Aunque la rebelión militar perturbó considerablemente los servicios de justicia, las medidas adoptadas por el Gobierno y el Parlamento, han permitido que funcionen todos ellos con perfecta normalidad, siendo de notar que las garantías procesales de los justiciables, se han respetado en todo momento y que aumentó en alto grado la autoridad y el prestigio de los Tribunales al asociar en ellos a los magistrados profesionales, los jurados del pueblo, que vienen actuando con gran ponderación, serenidad y rectitud.

¿CUAL CREE USTED QUE ES EL CONTRASTE ESENCIAL ENTRE LOS TRIBUNALES MILITARES QUE ACTUAN EN EL TERRITORIO FACCIOSO Y LOS TRIBUNALES DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA?

—En contraste con los Tribunales militares que actúan en el territorio faccioso, los Tribunales de la República española representan la legalidad y la continuidad jurídica. Sus poderes emanan de leyes votadas por el Parlamento; la legitimidad de su actuación es nota-

ria y en el ejercicio de sus funciones, obran con entera independencia, respetada y amparada en todo momento, por el Gobierno.

¿CREE USTED QUE LA DEFENSA DEL REGIMEN ES DEBIDAMENTE INTERPRETADA POR LOS TRIBUNALES POPULARES?

—Uno de los puntales más firmes para la defensa del Régimen republicano, es la lealtad, rectitud y competencia de sus Tribunales de justicia, que han tramitado y fallado numerosos e importantes procesos dentro del marco establecido por las leyes, e interpretando con extraordinaria sagacidad y elevado espíritu de justicia, las necesidades de la República y los sentimientos de la colectividad en esta materia, armonizando con ecuanimidad y acierto el rigor exigido por las circunstancias con un fuerte sentido humanitario y una fina apreciación de las particularidades de cada caso concreto.

¿QUE ARGUMENTOS OPONE LA JUSTICIA REPUBLICANA A LOS QUE MUESTRAN EXTRAÑEZA ANTE UNA COMENTADA PRODIGALIDAD DE SENTENCIAS ABSOLUTORIAS?

—Los Tribunales Populares no han vacilado en dictar sentencias

“ESTOY convencido de que a medida que se conozca la verdad, los hombres de buena voluntad encontrarán la manera de trabajar unidos, para ayudar al gran pueblo español a labrar sus propios destinos en el camino de la paz”

(De las declaraciones hechas por el periodista Kaltenborn.)

Entre locos anda el juego

Entre locos, tontos y parlanchines anda el trágico juego de constituir un Imperio en las provincias que domina el «generalísimo». Juego de enredo, de prestidigitación, de engaño, en el que, como por arte de magia, ha de salir de la España empobrecida y burlada, entre cintas de los colores italianos y serpentina de papel con la bandera alemana, nada menos que la gentil maravilla de un Estado totalitario.

Boquiabiertos están desde el principio de la sublevación militar, todos los deslumbrados españoles propensos a embobarse contemplando las sinrazones de un puñado de militares sin juicio; el más alocado de todos ellos: Franco; el más dislocado: Queipo.

En la charla que, desde el micrófono de Sevilla, ha pronunciado al regreso de Santander el ex general beodo, se ha referido a lo que fué la sublevación en Andalucía: «Se refiere —copiamos de «El Diario Vasco» de San Sebastián del 9 de septiembre— a la costumbre que tiene de ocupar poblaciones y a lo que se realiza en ellas. Dice que el 18 de julio, en Andalucía, no había más que cuatro locos en una habitación baja de Capitanía General: ocho o diez oficiales, quince falangistas y un general, que siempre fué un loco, sin duda por amar demasiado a su patria».

Singular dolencia la de este general, loco de amor a sus alturas. Pero no nos engaña. No es loco aunque finja hacerse el loco. Tampoco es Napoleón; ni él lo es ni lo son ninguno de los cuatro que con él estaban en la Capitanía sevillana, aunque imiten sus gestos y modales. Su mano al pecho se enfria en un pecho sin corazón. Para ser Napoleones les falta el genio. Para locos el ingenio. No son, ni él ni los suyos, una cosa ni otra por mucho que lo repitan: «También había dos locos pertenecientes al arma de Caballería —insiste Queipo— el comandante Morales, en Ecija y el comandante Arzón, en Jerez de la Frontera». Y esto es más razonable atendiéndonos al refrán de que no hay hombre cuerdo a caballo. Pero tampoco Queipo es Don Quijote, por esmirriado que esté. Loco estaba Don Quijote y loco de remate a lomos de Rocinante. Loco a sus anchas y alegre a su modo. Y sin embargo, fué caballero en su caballo mientras Queipo es gañán a pie y pícaro andante.

Quédese Queipo en chiflado compungido, que es como quedarse a la puerta de los grandes misterios. Y quédese en charlatán majareta a la puerta, cerrada para siempre, de ese florido Imperio que quisieron violar en cuadrilla unos militares con ganzáa al cinto, incapaces de recuperar la razón que nunca tuvieron.

absolutorias, cuando esto era justo. Sus fallos reflejan siempre estados de conciencia dignos del mayor respeto. Sin pruebas no ha sido condenado ningún presunto responsable. La dureza inexorable de la Ley, ha sido moderada en muchos casos mediante el ejercicio de la gracia de indulto y la conmutación de las penas impuestas por otras menos graves. Es digno de notar que los Tribunales de la República aplican leyes dadas con anterioridad a su advenimiento. La República, por ser fuerte, es justa y generosa. Y uno de los más claros testimonios de su fortaleza moral, es los magistrados y jurados que los forman a los fueros de la conciencia. Quienes censuran de buena fe algunas sentencias absolutorias, no lo harían, seguramente, si tuvie-

ran conocimiento pleno de los motivos que tuvieron los Tribunales para dictarlas. El sentimiento de la justicia, se aviva con la responsabilidad contraída al votar y firmar un fallo, y la participación dada a los Jurados por los Tribunales de la República ha producido una más exacta y general comprensión de los deberes ciudadanos de este orden de cosas. Por fortuna, la publicidad de los procesos y la confianza general que inspira la nueva justicia, van disipando muchos prejuicios. Nuestros jurados y jueces no son esbirros, ni látigos de tiranos, y cuando en conciencia creen que deben absolver, lo hacen con fortaleza moral y con la plena convicción de que ese es el deber de todo hombre justo.

Correspondencia "nacionalista"

11

La invasión extranjera, y el estado de miseria y de terror de la retaguardia facciosa son expresadas con toda claridad en las cartas procedentes de aquella zona o de las regiones fronterizas a las cuales tienen que pasar los que quieren manifestar su verdadero pensamiento.

He aquí fragmentos de una carta fechada el 27 de agosto en Gibraltar:

"Alfonso, también te digo que han traído a La Línea alemanes e italianos y están hechos los amos. Están en el Ayuntamiento y se han hecho cargo de todo para robar más todavía. En Algeciras están pasando más hambre que el perro del pastor. Todos los días se escapan de La Línea y Algeciras y de Ceuta algunas personas porque están tan hartas que no se puede estar con ellos. ¡Qué fieras son toda esa canalia mala, que no tiene chispa de sentimiento humano!"

"Alfonso, mira qué cosa ha pasado en el hospital de La Línea. Hay muchos heridos del frente de Córdoba y están muy malamente. Como no tienen medicinas que darles, pues les untan una untura que era una costra por encima de la piel y en seguida los mandan para el frente. Se negaron a ir todos y hubo una sublevación, entre ellos, con mucho tiroteo. Están presos en La Línea los tíos más gordos de Falange. No se sabe el por qué. Ellos mismos se tienen que matar unos contra otros."

De una carta del Sur de Francia:

"Lo que si te diré es que en San Sebastián ha habido un cierre de comercio, como protesta a la influencia que allí ejercen los extranjeros, sobre todo italianos. Bastará que te diga que pagan con liras. Así que la descomposición allí va a ser grande y rápida."

Del resultado de la invasión por las tribus del Rif, de Libia, etcétera, da una idea el siguiente párrafo en el que se da cuenta del nacimiento de niños negros de madres blancas.

"Queridos hermanos y sobrinos: De Irún te diré que van naciendo varios negritos, tal como la hija de... que tiene quince años, que ha tenido una niña negrita, y la hija de... un niño, así como otras que no sé quiénes son. Mira si serán negros, bien negros, que los mismos rebeldes saben que es horrible lo que hacen, y por eso mismo echan la culpa a los rojos."

Los propios invasores deben estar ya, individualmente, asqueados, como se deduce de las cartas en que muestran sus deseos de regresar a sus respectivos países. Una madre escribe desde Alemania a su hijo, que se encuentra en Las Palmas, diciéndole:

"...Dime francamente por qué quieres volver a Alemania. ¿No te gusta estar ahí? Pero al principio te gustaba mucho y te has enrolado por tres años, y según has escrito a los abuelos, has alargado el contrato por cinco años. ¿Es que ahora todo ha cambiado?"

"Me alegraría mucho verte aquí en Alemania. Tendría una gran satisfacción de verte aquí a mi lado, sólo a condición de que fuese un poco más fácil arreglarte un empleo; hoy la situación es todavía peor que hace dos años. Créeme, Max, tú también sufrirías mucho si no encontrases trabajo. Además, ya no pagan las contribuciones."

La carta expresa, de paso, la insostenible situación por que pasa la Alemania nazi, donde el trabajo es remunerado tan sólo con un rancho. Ello no impide que en III Reich encarcelen a los españoles republicanos, como expresa una carta de fecha primero de agosto de 1937, procedente de Alemania, y que dice así:

"Queridísimos tíos: Llegamos aquí el seis de abril, y desde el día siguiente, estamos en la cárcel. Mis alumnos de Berlín se han gastado ya más de mil pesetas en mandarme todo lo que me hace falta. Todavía es la hora que no sabemos qué quieren de nosotros. Los demás presos son: un abogado, un arquitecto, un músico y un industrial."

"Somos presos políticos, prisioneros de guerra, y no nos queda otro remedio que esperar."

A pesar de la amargura de esta carta, es consolador ver cómo el verdadero pueblo —los alumnos de ese profesor encarcelado— se solidariza y ayuda a los españoles republicanos.

De la miseria en el campo faccioso hablan todas las cartas. Reproduciremos solamente algunas.

a) De un español residente en Cuba a su madre en Las Palmas:

"Me dices que eso está mal, que no hay sino calamidades. Eso es lo que a mí me entristece. Todas esas cosas, que mi madre pase hambre, lo que nunca en la vida le había ocurrido. Y que ahora, en la vejez, tenga tantas miserias y calamidades, esto me quita la vida."

b) De la Habana (fecha 7 de agosto de 1937. A Santa Cruz de la Palma:

"Querida tía: Usted sabe lo tristes y desesperadas que estamos en pensar que están ustedes careciendo de tantas cosas. A mí siempre me cuentan por cartas que recibo de esa una muchacha que hace poco vino de ahí. Por ella me entero que un primo mío que está en esa está preso."

c) De una mujer de Logroño a su hijo, residente en América:

"...Las novedades de ésta son que andan todos en el frente defendiendo la patria, y nosotros aquí no tenemos un pedazo de pan para matar el hambre."

"Si me vieras cómo ando llena de remiendos y muerta de hambre..."

d) Carta de un alumno de un colegio de Vitoria:

"¡Arriba España! F... y yo nos hemos hecho falangistas, y ya tenemos el traje, que seguramente en agosto nos harán ir a segar a Castilla, aunque haré todo lo posible por no ir, pues tengo que acabar los estudios y después ya haré todo cuanto pueda."

e) De una muchacha gallega, a sus padrinos de América:

"Porque aquí son pocos los que ganan un sueldo diario. Ya hace un

año que habla conmigo y ya tenía pensado casarnos ahora, pero él quedó desempleado, que les amarraron los barcos. Tenía un sueldo, pero como no hay pescado... Por eso esperamos un poco más. Patacones no tiene, pero tiene los papeles listos para marchar cuando tenga el pasaje, que si lo tuviera antes no estaba en España, ni yo tampoco."

De la situación de los campesinos, se ha escrito ya mucho. Los salarios irrisorios que cobraban durante la monarquía, han descendido todavía más durante el dominio de Franco. Una familia de trabajadores consigue reunir, después de una temporada de trabajo agotador, 25 pesetas, según dice la carta que desde Mojadas (Badajoz), escribe a su marido la esposa de un combatiente en las filas facciosas.

"Apreciable Guillermo:

"También te digo que tenemos buenos amos y muy cariñosos; sabrás cómo pensamos de recoger pronto el trigo, porque nos han dicho los amos que pronto le meteremos mano y que seremos de los primeros. Que nos veamos pronto para darnos un millón de abrazos. Así que termine el verano, si Dios quiere, ya tenemos dinero, veinticinco pesetas."

Los engaños de que se sirven para sacar dinero a las personas pudientes se trasluce también en la correspondencia. Así las escuelas son convertidas en cuarteles, dice una muchacha de Pamplona en el siguiente fragmento de una carta:

"...No sé si sabes que la familia de... está en Francia. Doña... dió cien mil pesetas para fundar una escuela. Se necesita estar chiflada. Ahora su escuela es cuartel de Pelayos. Les ha venido muy bien."

En toda la correspondencia procedente de la zona facciosa, se lee, bien el sobre, bien en el interior, el «¡Arriba España!» Lejos de ser esto una demostración de entusiasmo, es una fórmula impuesta por los censores. Ello lo demuestra una carta que un vecino de San Juan de Luz dirigió en agosto de 1937 a sus deudos, residentes en la zona facciosa, y que le fue devuelta con la siguiente indicación manuscrita por el censor militar de Vizcaya:

"Hay que poner ¡Viva España! y ¡Arriba España!—El Censor. Le advierto que tenemos órdenes de romperlas si no lo dicen."

El nuevo paganismo alemán

«L'Osservatore Romano» no cree que el silencio del Congreso de Nuremberg respecto a la cuestión religiosa indique un cambio profundo de Alemania con respecto a la Iglesia. Habiase anunciado que iban a pronunciarse violentos discursos contra la Iglesia Católica y que el Congreso marcaría el comienzo de una verdadera guerra abierta. No ha habido nada de eso.

«Desgraciadamente, escribe el periódico del Vaticano, esta moderación relativa, explicable por el conjunto de la situación actual, no puede hacer olvidar que la lucha oculta o franca contra la Iglesia y contra los derechos de ésta, garantizados por un Concordato solemne, continúa, de hecho, sin tregua.»

Por lo demás, el Congreso de Nuremberg ha mostrado que la progresión del nuevo paganismo de tipo nórdico está en continua ascensión.

La Santa Sede ha intervenido por medio de notas diplomáticas y de conversaciones directas. El Gobierno del Reich ha respondido que la obra de Rosenberg era de iniciativa privada.

«Pero ello no impide que la propaganda oficial y la imposición de la ideología de Rosenberg adquieran proporciones cada vez mayores y que esta ideología se convierta en la base de todos los cursos para maestros dependientes del Estado.

Como si ello no fuese suficiente, el Congreso de Nuremberg, al coronar al propio Rosenberg como «Propheta Laureatus» del pensamiento nacionalsocialista, ha sancionado su doctrina.

Puede, pues, comprenderse, añade el diario, cuán peligroso es el camino que comienza a tomar el desarrollo cultural, declarado solidario de la producción literaria de Rosenberg.

«Quién podría garantizar al Gobierno actual de Alemania que la simiente de odio y de denigración de todo lo sagrado no producirá, en tierra germánica, frutos capaces de asustar a todo verdadero amigo del pueblo alemán y de su porvenir?»

(«La Croix», 16-IX-37.)

Hitler desafía a Europa

El discurso final de Hitler en Nuremberg es un desafío a Europa.

Toda simulación ha sido abandonada. Ya no hay excusa alguna para que los liberales pretendan no comprender los propósitos del Führer.

La fórmula de Eden «sólo los españoles han de decidir sus propios destinos» está definitivamente eliminada. Hitler se une a Mussolini en la consigna: «Franco tiene que ganar».

La excusa de una «cruzada ideológica» queda desechada. El «comunismo» que Hitler está decidido a derrotar en España es todo aquel régimen que no haga concesiones económicas para que Alemania las explote.

Además, sepanlo todas las naciones europeas, Alemania no tolerará el «comunismo» en ningún sitio de Europa.

Sólo cooperaremos —dice el dictador germano— con los países que compartan nuestra idea del orden.

Esta es la amenaza que hace de derribar a todos los Gobiernos europeos que no cedan a las pretensiones de Alemania.

La perspectiva de esta amenaza es grave. Franco está en un callejón sin salida. Su moral está debilitada. El Comité de No Intervención no puede ayudarle. El acuerdo de las potencias sobre el Mediterráneo excluye toda tentativa de ayudarle con un bloqueo.

El discurso de Hitler revela las dificultades de Franco.

Es también la señal de que las potencias fascistas tienen un proyecto alguna nueva agresión para ayudarle, mayor, sin duda que las realizadas, la cual sólo podrá evitarse con la firmeza de la clase trabajadora mundial y la decisión de los Gobiernos democráticos.

(DAILY WORKER 15-9-37.)

Marinello en España

Juan Marinello, poeta y crítico, ha llegado a España. Juan Marinello fué destituido —tal vez por su doble y preciosa condición de crítico y de poeta— en los tiempos del general Machado, de su cátedra de la Universidad de la Habana.

Es cubano y como cubano docto y sentimental, ha dado el día 15 de septiembre en Valencia, una conferencia con el título: «Direcciones actuales de la poesía lírica cubana», de la que damos a continuación una breve referencia:

Comenzó afirmando Marinello que el conocimiento de los hechos hispanoamericanos en España comenzaba a ser cosa necesaria, urgente, toda vez que, en virtud de la guerra que España sostiene por todos los hombres, el parentesco de la sangre y de la Historia era por primera vez útil y trascendente, ya que traspasaba su significado de posibilidad para integrarse en la nueva y profunda hermandad del esfuerzo revolucionario.

Antes de hablar de la obra de los actuales poetas de Cuba, el conferenciante quiso referirse al Modernismo por estimarlo un antecedente obligado y precioso para entender el actual hecho lírico hispanoamericano. Definió el Modernismo como un momento de profunda americanidad, sino como la ocasión —por virtud de la regularización de contactos que trae la «coloneidad económica—, de una cultura de sentido universal, y, por ello, de una actitud no española. Si el Modernismo no fué la revaloración de la voz americana, significó, al menos, una etapa enriquecedora, un nuevo sentido de la cultura sin el cual la voz americana no se hubiera manifestado. Pasó a definir lo que había sido el movimiento encabezado por Darío para Cuba, expresando que la guerra de independencia, realizada en los días de formación del Modernismo, había impedido una vitalización por cuenta propia. Cuando, en los primeros años del siglo, aparecen señales de resurrección poética, ya los mejores líricos cubanos reciben el Modernismo hecho, impuesto desde afuera. Cuando llega el instante de madurez, los poetas modernistas de Cuba se sienten inquietados por nuevos motivos. De ahí que su influencia no sea ostensible en los poetas que les suceden.

En Cuba —continúa—, por el mismo destierro desgarrador del poeta puro, logra éste calidades muy altas y exclusivas. Muestra como comprobación de este dicho la obra de Mariano Brull, en cierto modo dedichado en su especie. Analiza los valores y pecados de esta poesía, capaz en ocasiones de la más eficaz pureza y también de los más lamentables desvíos por sendas de impenetrabilidad y de menuda preocupación virtuosa. A continuación caracteriza la obra de los poetas más cercanos a Brull: Flor de frías elegancias y bellas arbitrariedades; Ballagas, de excelente fantilidad y rara gracia alusiva; Pita Rodríguez, buen representante del disparate puro, rico de intuición privativa y de agresivo enfado adolescente.

La última parte de la conferencia, la dedicó a la poesía revolucionaria, poesía, dice, que, por el calado de la tragedia cubana, está llamada a realizar al poeta isleño. Habla del camino recorrido por los poetas políticos de Cuba, desde la obra de tránsito en que lucha el impulso individualista y la música tradicional con el gesto bronco de la multitud que se incorpora —como de Navarro Luna— hasta el poema directo, hurgador en el dolor de la masa y de más ancho imperio popular: caso de Regino Pedroso.

Dedica algún espacio seguidamente a definir ciertas particularidades de la llamado poesía negra, la que entiende no como un localismo intrascendente, sino como un modo de mucha cuantía, ya que el negro es un elemento integrado, centrado, de la vida antillana. Analiza después algunas cuestiones del camino del arte negro, aislando los peligros de frivolidad y primitivismo burdo que acechan a esta manifestación vital americana, enumera las maneras de hacer el verso negrista un elemento positivo, superador, de la lírica cubana, una posibilidad de descubrimiento y liberación del negro y del mulato.

Señala las mejores aportaciones al verso negro, precisando las calidades que en este campo muestran los poemas de Pedroso, de Ballagas y de Guillén, sus cultivadores más afortunados: ternura muy bien insertada en el dolor esclavo en Ballagas; emoción de la masa sufridora en Pedroso; gracia y substancia negras, verso de ademán universal en la obra última de Nicolás Guillén.

Cierra su conferencia expresando que en las grandes batallas que Cuba prepara para libertarse de esta terrible situación actual, sus poetas que empiezan a serle fieles, hallarán verdadera ocasión de grandeza. En la pugna a espíritu partidista —dice— saldrá la voz de Cuba, que al ser razón de vida, será vencedora de la muerte. En esa voz estará la de España, porque es voz de sangre cubana y porque es ya la voz del mundo.

Tales han sido las últimas palabras justas y emotivas del gran poeta cubano, felicitado y aplaudido por el selecto auditorio que se reunió para escucharle.

OPINIONES

La traición incomprensible

El otro día un periodista extranjero, hombre de buena fe, vino a mi para que le explicara las razones íntimas justificadoras, o disculpadoras a menos, de la traición a la República de ciertos intelectuales españoles. Mi interlocutor había leído los artículos que todos hemos escrito y confesó que le parecían incomprensibles. Como buen periodista extranjero tenía muy vaga noticia de la obra y las andanzas anteriores de nuestros hombres ilustres, artistas o científicos, vaguedad no sólo en los contornos sino en la entraña de la cosa. Le preocupaban, principalmente, los casos de Marañón y de Baroja. De Marañón quería conocer fechas y detalles del cambio que en él se produjo a poco de proclamada la República avanzadilla de la traición definitiva. Baroja lo embarullaba más porque había leído firmada por él, creo que en «La Nación» de Buenos Aires, la versión de cómo escapó de las garras carlistas, quienes estuvieron a punto de fusilarlo, y luego, contada a un periodista compatriota de mi visitante, la misma aventura con el signo cambiado. Es decir, en la segunda versión Baroja había escapado de los «rojos» y no de los carlistas.

Mi extranjero colega, después de exponerme estos hechos, me pidió con una ingenuidad desconcertante:

—¿Me quiere Vd. explicar por qué Baroja ha hecho esto? En mi país no comprenden.

—Sin embargo —repuse yo— está bastante claro. En una de las dos versiones, por lo menos, porque podría ser que fuera en las dos, Baroja ha mentido. De esto estamos seguros ¿no?

—Así es.

—Pues ya sabe Vd. por qué ha mentido. Porque es un embustero.

Mi interlocutor denegó melancólicamente.

—En mi país no comprenden.

Luego se rehizo un poco y su necesidad racional de rigor lógico le hizo caer en esta puerilidad:

—Pero ¿por qué Baroja es un embustero?

—Porque es un farsante.

—Y ¿por qué es un farsante?

—Porque es un sirvergüenza.

Aquí se quebró la cadena que amenazaba serlo sin fin.

Su deconsuelo se hizo mayor y murmuró otra vez:

—En mi país no comprenden.

Yo traté de desagrar a sus compatriotas.

—Tampoco nosotros —dije— lo entendemos muy bien y nos ha costado mucho trabajo llegar a esta conclusión, pero, comprensible o no, esta es la verdad.

Descendió el extranjero de las nubes de su asombro, puso los pies en tierra firme y precisó:

—Digame: ¿no era Baroja escritor de izquierdas, iconoclasta, irreverente, antimilitarista, anticlerical?

—Lo era.

—¿No era Pérez de Ayala escritor antimilitarista, anticlerical?

—Lo era.

—¿No era Marañón doctor de izquierdas antimilitarista, anticlerical, que no es lo mismo que antirreligioso, o sea enemigo de la intervención de la Iglesia en la política?

—Lo era.

—Y no eran otros intelectuales huidos de España?

—Lo eran. Todos los españoles de algún mérito eran así y la mayoría lo sigue siendo, porque no se puede, oígaló bien, ni tener talento, ni ser buen español de otro modo.

—Pero ahora el pleno de estos mismos hombres se declaran militaristas y clericales, aseguran que Franco es un genio y defienden la invasión extranjera y morisca.

—Desgraciadamente dice Vd. verdad.

El extranjero me miró de hito en hito.

—¿Entonces? ¿Por qué lo han hecho? ¿Por dinero?

—No creo.

—¿Por vanidad?

—No creo.

—¿Por rencor?

—Es posible.

La tensión de mi visitante crecía a cada pregunta:

—¿No basta, no basta para semejante perjurio de toda una vida, de toda una obra, de todas las ideas mantenidas durante años! ¿Por qué, por qué más? ¿Usted tiene que saberlo!

—Porque son unos sirvergüenzas.

—Mi colega se derrumbó:

—¿Oh en mi país no comprenden!

Yo me sulfuré un poco:

—Pues no hay otra explicación. ¿Qué quiere usted que yo le haga? ¿Cree usted que a mi no me duele? ¿Qué no daríamos nosotros, españoles, por encontrarles a los traidores incomprensibles una razón que pudiera salvarlos aunque sólo fuera en parte? Porque la traición de los militares, de los clérigos, de los señoritos, de los caciques de la tierra y de la bolsa nos ha dolido físicamente, pero nada más. Eran traidores natos y en potencia de todas nuestras causas, adversarios nuestros sin posibilidad remota de coincidencia. El día que, al fin, se sublevaron se cuarteó nuestro mundo físico, pero nuestro mundo moral siguió en pie, con la misma firmeza que el día anterior. Los primeros desgarrones espirituales, las primeras sacudidas dolorosas nos las produjeron estos hombres que se han mancillado con perjuros vergonzosos. La traición de los otros nos ha traído la guerra, pero terrible, espantosa, cruel, el día que acabe la traición habrá sido exterminada y España libre podrá seguir su camino más segura y desembarazadamente que nunca. Pero la traición de éstos no tiene remedio. Al contrario, el triunfo de nuestras armas hará que resalte más su condición miserable, su mezquindad, su pobreza. Y lo triste es que no hay manera de desligar a los hombres de sus obras. ¿Usted sabe la angustia que nos produce pensar que todos esos libros que uno leía e incluso admiraba, a los que uno debe emociones, sensaciones y estímulos de su adolescencia, sonarán a falso para siempre jamás? ¡Y la tremenda imposibilidad de encontrarles razón o excusa! Porque los términos del drama español están planteados tan sencilla y escuetamente que no existe recoveco ideológico, ni leguleyo en que ampararse. Unos militares, unos clérigos, unos señoritos que se sublevaron y un pueblo que se defiende. No hay posibilidad de tergiversación. Se comprendería, por ejemplo, que todos ellos hubieran tomado una actitud antipopular si esta guerra hubiese nacido de un movimiento como el del seis de octubre del 34, es decir, si la lucha fuera entre el proletariado ansioso de sus reivindicaciones máximas y una República mal que bien democrática, aunque su fondo fuera, como lo era en aquellas circunstancias, desesperadamente reaccionario. Buena o mala era legalidad, había llegado por medios normales y civiles y un espíritu liberal, pequeño burgués, antirrevolucionario, podía encontrarla indeseable pero no menos indeseable la violencia contra ella. Sería así y no tendríamos nada que decir porque su trayectoria ideológica no habría padecido. —ya ve usted si llevo lejos— al menos en su apariencia formal. Podría perdonarseles, en este caso, que no se pusieron del lado de la justicia porque estaba representada, circunstancialmente, por el desorden. Pero, ahora, han cometido todos los pecados juntos. Ahora se han puesto a defender la alianza monstruosa de la injusticia y el desorden violento, la explosión criminal de todas las malas pasiones políticas, sociales, religiosas que han emporcado la vida española durante siglos y que ellos, precisamente ellos, nos enseñaron a odiar. ¿Por qué, por qué? —pregunta usted—. Ya se lo he dicho. Un calificativo depredatorio no es una razón, pero desde hace un año la busco y no encuentro otra.

Me detuve. El extranjero aprovechó la pausa para musitar, desconsolado:

—En mi país no comprenderán nunca.

PAULINO MASIP

Escrito expresamente para el SERVICIO ESPAÑOL DE INFORMACION.

Se autoriza la reproducción de cuanto se publica en este BOLETIN

La lucha de España por la libertad, vivida en una cárcel de Alemania

En esta historia habla la "otra" Alemania: la no oficial. Lugar: una de las cárceles, donde hoy viven los mejores hijos de Alemania. Epoca: los primeros meses de la guerra civil española. Personajes: gran número de prisioneros políticos anónimos.

Es una de las grandes cárceles del III Reich. Después de la conquista del Poder, los nazis se apresuraron a aumentar el número de cárceles. Alemania es un «pueblo sin espacio». Lo venimos notando todos los días; la prisión se desborda de gente. Las escuelas, los salones de conferencia, hasta las

iglesias, fueron transformados en prisiones. Hay un país, despreciado por la Alemania oficial, cuyo pueblo transformó las iglesias en instituciones de enseñanza y círculos sociales. En Alemania, escuelas e iglesias, son convertidas en cárceles. Se viene amontonando cada vez

más gente en un sitio reducido. Las celdas de «noches», estrechas, frías, con corrientes de aire, en las cuales los encarcelados de antes, ocupados fuera durante el día, pasaban las noches, proporcionaban un medio excelente para quebrantar la resistencia física de algunos «altos (Continúa en la página siguiente)

Una conferencia de Domingo Rex, en San Pablo, sobre los antecedentes y significación de la guerra española

En la «Radio Educadora» de San Pablo (Brasil), dió una conferencia sobre el tema: «Antecedentes y significación de la guerra española», el profesor Domingo Rex.

Comenzó su disertación afirmando que los españoles que luchan por la independencia de su patria, son hombres que aman la libertad, la justicia y la democracia y que, por tanto, abominan cualquier clase de dictadura. El 17 de julio de 1936, unos militares que habían jurado fidelidad a la República, se levantaron en armas contra ella, con el pretexto de que el régimen había cometido muchos errores y amenazaba con arruinar a la nación.

Cuando advino la República, la política española se sostenía sobre la inmoralidad del caciquismo. El régimen de dictadura militar dejó penosa huella en la Hacienda; aumentó la deuda pública durante seis años en cerca de 5.000 millones de pesetas y se suscribieron contratos de monopolios incluso con menoscabo de la dignidad nacional.

El régimen de propiedad rural durante la monarquía era sencillamente monstruoso. Los mayores terratenientes eran los llamados grandes y nobles de España; así, por ejemplo, el Duque de Medinaceli, poseía cerca de 80.000 hectáreas; el de Alba, 35.000; el de Peñaranda, 50.000, etc. La riqueza agrícola y pecuaria estaba inmovilizada por abandono de sus dueños, y los campesinos, que ganaban un par de pesetas en jornadas de trabajo de diez a doce horas, vivían condenados al hambre.

Cuando se instauró el régimen republicano, había en España 27.328 escuelas primarias, reclamando la población escolar en aquel tiempo alrededor de 125.500. Faltaban, pues, unas 85.000 escuelas.

La Iglesia católica se había conquistado en el Estado español, constituyendo subrepticamente un poder invencible en la política del país.

La monarquía, dejó como legado un ejército sin sentido exacto de la responsabilidad de su función, protagonista de vergonzosas hecatombes, como la de Annual, con un cuadro de jefes y oficiales casi tan numeroso como el de los soldados en filas.

La República, realizó, desde los primeros momentos, una obra esencialmente constructiva. Los hombres republicanos entendieron que no era eficaz lanzarse por el camino de la violencia. La constitución de 1931, es un Código basado en principios universalmente aceptados desde la revolución francesa: Constitución de tipo burgués, moderada; sus principios están inspirados en un sentido de humanidad. La Reforma agraria, ejecutada

por la República, fué un intento encaminado a movilizar la riqueza que suponían las tierras abandonadas o cultivadas defectuosamente, con notorio quebranto para la economía nacional. Se expropiaron muchas fincas, con la finalidad de que cumplieran la doble función de producir y ofrecer colocación a los obreros en paro forzoso; los propietarios de ellas fueron indemnizados en el valor de las tierras.

Las expropiaciones realizadas sin indemnización, se refirieron a los bienes de origen feudal en poder de los nobles españoles, y que, en su mayor parte, fueron adquiridos por donación graciosa de monarcas españoles de la Edad Media. Pero la República, al expropiar estos bienes sin indemnización, acordó conceder una pensión vitalicia a los que hasta entonces fueron ilegales propietarios, caso de que quedasen en la indigencia.

Fué resuelto el problema religioso, acordando la separación de la Iglesia del Estado, y, por consiguiente, garantizada la libertad de cultos. Para la República, el Estado, no debe ni puede tener religión alguna. Las iglesias continuaron funcionando con la normalidad que lo hacían en la época monárquica. La única diferencia estribaba en que, con la separación de la Iglesia del Estado, se extinguían las consignaciones presupuestarias para el clero.

Para acabar con la desorganización militar existente en España, se ofreció el retiro a numerosos jefes y oficiales del Ejército que continuaban percibiendo íntegramente su sueldo. No obstante esta medida, de amplia generosidad de la República, se desencadenó una violenta campaña de injurias, calumnias y provocaciones contra el régimen.

En los dos primeros años del Gobierno republicano, se crearon en España más escuelas que en los últimos diecisiete años de la monarquía, y se facilitó el acceso a los centros de la cultura superior a las clases más inmundas.

¿Existirá un cerebro equilibrado que se atreva a calificar de disolvente la obra realizada por la República desde 1931?

La rebelión actual es la cristalización del descontento que brotó entre los nobles, el clero y los militares, al verse desprovistos de sus privilegios. Por conquistar sus antiguas e injustas posiciones, abrieron las puertas de nuestra patria a los ejércitos extranjeros.

La hábil propaganda de desprestigio tejida por los rebeldes alrededor de la República, se extingue con la simple exposición de hechos. La auténtica españolidad reside en los que al defender al Gobierno legítimo, sólo aspiran a conservar una patria libre de ingerencias extranjeras, humana, justa y altiva, como sus genuinas tradiciones.

traidores»; pero ahora una celda para un solo hombre representa una gracia excesiva para los «traidores a la patria». Al presente trabajan, comen y duermen en una celda de esas, tres y hasta cuatro hombres.

Desde 1935, hay incluso trabajo en nuestra cárcel. La Alemania oficial consideró poco delicado que se tuviese que limpiar el linoleum del suelo, de manchas de sangre humana, porque, de vez en cuando, algunos «elementos asociales», de nervios débiles, preferían el fin con espanto al espanto sin fin y se arrojaban de lo alto del edificio. Había que buscar la distracción por medio del trabajo; y ésta es la razón de que, la Alemania oficial, haya proporcionado quehacer a los presos. A las celdas, abarrotadas de gente, se arrojaban montones de plumas sucias de ganso, por lo que aquéllas se transformaban en establos de olor pestilente. Insectos asquerosos y gusanos se paseaban sobre la mesa y por el suelo, recordando a los pobres reclusos que existe todavía algo en el mundo parecido a la carne. También se arrojaban a montones nudos de cuerdas sucias y de muy mal olor, las cuales, deshechas, se utilizaban de relleno para las almohadas. Intelectuales, obreros calificados, artesanos, campesinos, cuyo único delito consistió en no haber reconocido a la Alemania oficial, perdieron poco a poco su salud con este trabajo.

Y las denuncias! En cada celda de políticos había un delincuente común, con frecuencia, como espía y traidor. A veces, el preso político no se daba cuenta más que por la orden de detención de color rojo de la Gestapo de que había

sido víctima de un minuto de descuido.

Así era la cárcel en el mes de julio de 1936.

¡Pero cómo cambió el ambiente al enterarnos de la lucha del pueblo español por su libertad! Un día, la noticia de la insurrección de los generales estalló como una bomba en nuestra cárcel herméticamente aislada. En la hora del recreo, que en verdad era una hora de ejercicio forzoso, corría la noticia de boca en boca, de ventana a ventana, de cada celda. Por la noche no hubo, por primera vez, el silencio acostumbrado. Toda la cárcel estaba susurrando; de vez en cuando, se oían golpes. Con voces de angustia, los presos políticos se preguntaron: ¿Va a seguir España el camino de Alemania? ¿Vencerán los obreros y los campesinos españoles a la gentuza fascista?»

En el día siguiente, a la hora del recreo, se podía observar nerviosidad en los ojos y en los movimientos de los presos, a consecuencia de las noticias sobre España que habían traído de la calle nuevos encarcelados.

Estos desgraciados, intimidados por el ambiente nuevo y las caras extrañas en torno suyo, guardaron silencio, pues no olvidaban las palabras de «bienvenida» del director, quien les dijo con voz sumamente desagradable: «No olviden nunca: mis funcionarios tienen orden rigurosa de castigar implacablemente todo delito contra el Reglamento de la casa; el que ofrezca resistencia a los funcionarios será pasado por las armas; nada de charlas políticas.» ¡Qué palabras y qué voz más antipáticas!

Los funcionarios, enloquecidos por el desorden, ponían el grito en

el cielo y nos amenazaban con castigos durísimos.

Poco a poco, pero irresistiblemente, se efectuó el cambio.

En los ojos de muchos camaradas, hasta entonces apáticos, comenzó a brillar la luz de la esperanza; dijérase que todos hubieran crecido de la noche a la mañana; se oyeron palabras alegres; la prohibición de hablar fue burlada de mil maneras; así, por ejemplo, en la hora del recreo, algunos camaradas idearon varios procedimientos para comunicar en voz alta, las últimas noticias de España; uno de ellos era cantando. Los sucesos de España cambiaron todo, una vida nueva renació entre los presos políticos; se había logrado, de un día a otro, lo que algunos camaradas no habían podido conseguir durante años: romper el maldito Reglamento de la cárcel.

Nos proporcionábamos informaciones sobre España, costase lo que costase. Comentábamos apasionadamente los partes victoriosos de los generales insurrectos, publicados en el «Leuchturn» (periódico del Ministerio de Justicia destinado a los presos); conseguíamos obtener de la biblioteca algunos libros sobre España; profesores, curas y funcionarios nos sirvieron de fuentes de información. Teníamos entonces todavía dos clases por semana. Huelga decir que España fue el tema exclusivo, hasta que el profesor, encolerizado, hizo que el director cerrase la escuela.

No por eso España dejó de ser el tema preferido. Los presos comunes jóvenes mostraron un interés tan vivo respecto a la cuestión española e hicieron preguntas

tan exactas y bien elegidas, que el profesor, sorprendido y desconfiado, descubrió que aquéllos servían a los «malditos políticos» como intérpretes.

Esto fue suficiente para desterrar el tema España definitivamente de la enseñanza, pero no de la cárcel.

Un día, llegó a manos de los presos políticos, un folleto sobre España, escrito a mano en las márgenes de los periódicos del «water», uno pegado al otro, hasta que sumaron una hoja, y así, hoja por hoja, hasta formar un cuaderno, el cual comenzó a circular. Después, circuló de igual manera confeccionada, una colección de artículos, formando un total de 150 páginas y un mapa de España sobre la estructura económica y los medios de comunicación del país y otra sobre la situación militar. Los camaradas tuvieron muy pronto conocimientos de la economía, la historia y el sistema social de España; de tal suerte, que cualquiera de los presos podría hablar de Madrid como de Berlín, de Barcelona como de Hamburgo, de los mineros asturianos como de los del Ruhr. Y, milagro, la eterna lucha entre los delincuentes comunes y políticos había cesado.

El cambio de la moral fue tan profundo, que muchos camaradas cometieron actos de imprudencia por exceso de celo. Así, por ejemplo los celadores hallaron algunas veces periódicos cuya parte dedicada a España era ya ilegible, debido al gran número de veces que los presos la habían cogido para leer. Castigos tales como quitar la comida, y arrestos, eran las con-

secuencias; sin embargo, fueron vencidos.

La valentía en solidaridad y la camaradería se aumentaron en estos días. En la hora del recreo hubo situaciones tales que un carcelero tuvo que rendirse ante la resistencia pasiva de los presos políticos.

Luego se pasaron unas semanas llenas de angustia. Podía creerse que Franco y Mola, cuyas tropas avanzaban, conquistaron Madrid. Se hablaba de luchas tremendas en la Ciudad Universitaria, los Carabanchales, Casa de Campo y el Parque del Oeste. ¡Días de honda preocupación y de temor! Nadie pensaba en su destino propio.

«En Madrid se decide el destino de España; si Madrid resiste, el pueblo español vencerá a los generales.»

Pero Madrid parecía perdido. En los días en que la Prensa nazi celebró la entrada de las tropas de Franco en la capital, dijo un obrero, lleno de fe indestructible en la fuerza del pueblo español, a los presos políticos, entregándoles un poema compuesto por él: «Camaradas, Madrid seguirá siendo republicano!»

Al llegar la noticia de la resistencia heroica del pueblo de Madrid, cesó el descorazonamiento en los políticos.

Sólo me resta decir una sola cosa: Habiendo sido ejecutado por el hacha nuestro camarada hamburgués, André, nuestra voluntad de resistencia fue lo suficientemente fuerte para llevar a cabo una huelga de protesta que duró dos horas.

«Pariser Tageszeitung», 12-IX-37.

EL PUEBLO ESPAÑOL EN ARMAS

Por el Dr. PABLO M. MINELLI

(Continuación)

Mayor influjo tiene aún la opinión pública francesa. Cuando el Gobierno de Francia le pone reparos a las propuestas británicas, ello se debe a la movilización de las fuerzas populares. El hecho acaba de verificarse de nuevo frente al Plan Edén. Tanto las organizaciones obreras como las masas de los grandes partidos se mantienen irreductibles en su posición contraria al otorgamiento de derechos de beligerantes a los insurrectos. Como hemos visto, ante esa actitud, el Gobierno Francés se dirige al Foreign Office expresando que supedita dicha concesión al retiro de los voluntarios.

La opinión universal empieza a movilizarse para que se suprima la farsa de la no-intervención. En distintas partes las entidades populares formulan declaraciones concretas.

El último Congreso de la Federación Internacional de Uniones Obreras, celebrado en Varsovia en el mes de Junio, expresa, unánimemente, sin reservas, su solidaridad con la España democrática; reclama la supresión del sistema de no-ingerencia y el retorno a los principios del derecho internacional.

La Conferencia anual de la Federación de Mineros Británicos, reunida a fines de este mes, en nombre de 600.000 obreros, expresa su adhesión al Gobierno de la República Española «por la heroica lucha que sostiene en defensa del régimen democrático.» Censura, asimismo, a la armada inglesa por no proteger a los buques de bandera británica dedicados al comercio legítimo con España.

Los gobiernos latino-americanos y la conducta de México

En cuanto a los Gobiernos latinoamericanos, sólo uno responde a la expectativa de la democracia: el de México. Todos los otros infringen no sólo elementales normas del Derecho internacional, sino también los propios compromisos suscritos.

Ante todo, siguiendo el ejemplo de los Estados de otros continentes, conculcan lo dispuesto en el artículo 10 del Pacto de la Sociedad de Naciones. Faltan, asimismo, a lo estatuido en la Conferencia Panamericana de la Habana. Y, sobre todo, conspiran contra su propia seguridad internacional.

Ni su condición de Estados débiles los induce a proteger la técnica jurídica de la paz. Olvidan que, en cualquier instante, pueden verse expuestos a la misma agresión sufrida por España.

México proporciona, en esta emergencia, la única

lección que recibe el mundo, de parte de un Estado de este hemisferio. Su nota del 29 de marzo de 1937, dirigida a la Sociedad de Naciones, revela una clara conciencia de la responsabilidad, y, especialmente, la decisión de defender la democracia. Reproduzcamos algunos de los comentarios hechos por el representante mexicano ante la Liga, el 19 de abril de este año: «La política de No Intervención —dice— no corresponde al deber preciso que señala el artículo 10, puesto que la agresión extranjera contra España existe, y la forma y el tiempo en que se tomaron ciertas medidas, son, en la práctica, contrarias al fin que persiguen y perjudiciales al Gobierno español, que es, para y en la Sociedad de Naciones, el único representante de España. La No Intervención adoptada en el caso actual, se ha traducido en una ayuda indirecta, pero no por eso menos efectiva, en favor de los rebeldes, lo que está en contradicción abierta con el Pacto de la Sociedad...»

«En segundo lugar, la ayuda material que el Gobierno mexicano acuerda al Gobierno español, tiene una base muy sólida que podía ser invocada entre los Estados americanos. En efecto: durante la VI Conferencia Panamericana, se suscribió la Convención sobre los derechos y los deberes de los Estados en caso de guerra civil. En esa Convención, los Gobiernos signatarios dejaron claramente establecido su criterio respecto de los deberes y de las obligaciones de los Estados, para con los adversarios, en una lucha interna. El artículo primero (ya citado al principio de esta exposición), prohíbe el tráfico de armas y de material de guerra, excepto las armas y el material destinados al Gobierno, mientras los rebeldes no sean considerados como beligerantes: en ese último caso, las reglas de la neutralidad serán aplicadas. Como la beligerancia de los rebeldes no ha sido reconocida por México, no pueden aplicarse las reglas de la neutralidad; pero, más bien, apoyar, por todos los medios, al Gobierno constituido y constitucional que, en el caso presente, no es otro que el del Presidente Azaña.

El órgano de la Prensa que publica esas palabras —«Diario de la Sociedad de Naciones»— formula el siguiente comentario: «El desorden, dentro del cual se desarrolla esta verdadera crisis del Derecho internacional que vivimos desde hace algunos años, es tal que estaríamos tentados de establecer el axioma: México, único Estado-miembro, fiel al Pacto y respetuoso de la cosa firmada.»

En esa conducta admirable de la República mexicana, pueden tomar ejemplos los demás Estados del Continente.

El deber de las fuerzas democráticas, tanto en América como en las demás partes del mundo, consiste en apoyar las relaciones de España. Si la opinión que sostiene el derecho del Gobierno legítimo a organizar libremente su defensa, recibe el refuerzo de los distintos sectores populares del planeta, se habrá dado un recio golpe a la mixtificación de la No Ingenuidad.

En ese sentido, puede decirse que la contienda hispana no se libra únicamente en el territorio de la Península. Desde todas las regiones de la tierra, puede contribuirse a la liberación del pueblo español.

El derecho de asilo

El asilo debe ser inviolable para los perseguidos por delitos políticos.

Contra la aplicación de ese principio se realiza una verdadera ofensiva por parte de los regímenes reaccionarios. En América latina, cobra sombríos caracteres. Los Gobiernos dictatoriales se ponen de acuerdo para anular, casi totalmente, aquella conquista. Los presos políticos y sociales son entregados directamente al odio y a la pasión de sus enemigos.

El asilo no sólo ha de ser inviolable. Debe practicarse con generosa amplitud, sin más limitaciones que las que corresponda adoptar en mérito a la conducta reincidente del que lo pide. Es la única manera de evitar crímenes irreparables.

Lo expresado no significa que el referido Derecho pueda traducirse en un peligro, y menos en atentados, contra la tranquilidad interna o la paz exterior del país que lo concede. El aislado no tiene la facultad de conspirar, desde el lugar donde se refugia, contra las autoridades constituidas.

La actitud del Gobierno de Valencia, desde este punto de vista, es perfectamente correcta. Más aún: se excede en sus consideraciones para con los Estados cuyos agentes diplomáticos hacen uso del beneficio de extraterritorialidad.

Ese Gobierno otorga el derecho a combatientes y no combatientes. Miles de personas se asilan en Legaciones y Embajadas. En ningún caso se cometen atropellos contra los refugiados. Con la mejor buena voluntad se facilita su salida del territorio. Ni siquiera por intermedio de lo que podríamos denominar la «farsa telegráfico-internacional», se formulan acusaciones contra la conducta del Gobierno.

No puede decirse lo mismo del empleo que hacen las Legaciones y Embajadas, del beneficio de extraterritorialidad. Buen número de agentes diplomáticos, cuyos Gobiernos simpatizan o apoyan el movimiento insurrecto, violan los deberes que impone el uso del asilo.

Hay quien rompe relaciones con el Gobierno, retira su representante del territorio y prosigue amparando asilados en el edificio de la Legación. No faltan los que cobijan a combatientes que toman la sede de las Embajadas como centro de sus movimientos. Hay quienes amparan verdaderas organizaciones de espías y conspiradores, y toleran hasta el depósito de armas.

En el correr de este siglo, en ningún otro lado se realizaron atentados equivalentes, contra la soberanía de una Nación, al amparo del derecho de asilo.

(Continuará)